

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "GUACOR" S.A.

En la ciudad de Ambato a los 19 días del mes de abril de 2017, siendo las 15:30 p.m. se reúnen en las oficinas principales de la compañía "GUACOR" S.A., los siguientes accionistas: 1) Daniel Eduardo Cortez Altamirano por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas acciones; 2) Christian Olegario Cortez Gualpa, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas acciones; 3) Daniel Eduardo Cortez Gualpa, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas acciones. Las acciones tienen el valor nominal de un dólar americano cada una.

Dirige la junta el Presidente, señor Daniel Eduardo Cortez Altamirano y actúa como secretario de la junta el Gerente General señor Christian Olegario Cortez Gualpa. El señor Presidente dispone que se constate el quórum y por medio de secretaría se certifica que se encuentra presente el 100% del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario, en tal razón deciden instalarse en junta general universal de accionistas, de conformidad al artículo 238 de la Ley de Compañías, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO A LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.
3. CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.
5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO A LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
7. CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
8. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
9. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

El orden del día es puesto a consideración de los señores accionistas, quienes lo aprueban por unanimidad.

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Toma la palabra el señor Christian Olegario Cortez Gualpa, quien pone en consideración de la junta de accionistas el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015 , la moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social presente de la compañía, la junta general de accionistas resuelve:

RESOLUCIÓN: la junta general de accionistas de la compañía "GUACOR" S.A., resuelve, por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO A LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Toma la palabra el señor Christian Olegario Cortez Gualpa, quien da lectura al informe del Comisario Principal correspondiente al ejercicio económico 2015 , el cual es puesto a consideración de los señores accionistas, interviene el señor Daniel Eduardo Cortez Altamirano, quien mociona que la junta general universal de accionistas apruebe el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, moción que es sometida a votación y por unanimidad del capital social presente de la compañía, la junta general de accionistas resuelve:

RESOLUCIÓN: la junta general de accionistas de la compañía "GUACOR" S.A., resuelve, por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario Principal correspondiente al ejercicio económico 2015.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

3. APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Toma la palabra el señor Christian Olegario Cortez Gualpa, quien pone a consideración de los señores accionistas los balances del ejercicio económico 2015, interviene el señor Daniel Eduardo Cortez Altamirano y mociona que la junta universal de accionistas apruebe los balances anuales correspondientes al ejercicio económico 2015, moción que es sometida a votación y por unanimidad del capital social presente de la compañía, la junta general de accionistas resuelve:

RESOLUCIÓN: la junta general de accionistas de la compañía "GUACOR" S.A., resuelve, por unanimidad aprobar los balances anuales correspondientes al ejercicio económico 2015.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

El representante legal de la compañía manifiesta que en el período no se efectuó ningún movimiento, por lo que no se generó ningún resultado el señor gerente mociona que la junta general universal de accionistas de por conocidos los resultados del ejercicio económico 2015, la moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social presente de la compañía, la junta general de accionistas resuelve:

RESOLUCIÓN: la junta general de accionistas de la compañía "GUACOR" S.A., resuelve, por unanimidad dar por conocidos los resultados del ejercicio económico 2015.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Toma la palabra el señor Christian Olegario Cortez Gualpa, quien pone en consideración de la junta de accionistas el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016, la moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social presente de la compañía, la junta general de accionistas resuelve:

RESOLUCIÓN: la junta general de accionistas de la compañía "GUACOR" S.A., resuelve, por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO A LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Toma la palabra el señor Christian Olegario Cortez Gualpa, quien da lectura al informe del Comisario Principal correspondiente al ejercicio económico 2016 , el cual es puesto a consideración de los señores accionistas, interviene el señor Daniel Eduardo Cortez Altamirano, quien mociona que la junta general universal de accionistas apruebe el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, moción que es sometida a votación y por unanimidad del capital social presente de la compañía, la junta general de accionistas resuelve:

RESOLUCIÓN: la junta general de accionistas de la compañía "GUACOR" S.A., resuelve, por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario Principal correspondiente al ejercicio económico 2016.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

7. APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Toma la palabra el señor Christian Olegario Cortez Gualpa, quien pone a consideración de los señores accionistas los balances del ejercicio económico 2016, interviene el señor Daniel Eduardo Cortez Altamirano y mociona que la junta universal de accionistas apruebe los balances anuales correspondientes al ejercicio económico 2016, moción que es sometida a votación y por unanimidad del capital social presente de la compañía, la junta general de accionistas resuelve:

RESOLUCIÓN: la junta general de accionistas de la compañía "GUACOR" S.A., resuelve, por unanimidad aprobar los balances anuales correspondientes al ejercicio económico 2016.

8. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El representante legal de la compañía manifiesta que en el período no se efectuó ningún movimiento, por lo que no se generó ningún resultado, el señor gerente mociona que la junta general universal de accionistas de por conocidos los resultados del ejercicio económico 2016, la moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social presente de la compañía, la junta general de accionistas resuelve:

RESOLUCIÓN: la junta general de accionistas de la compañía "GUACOR" S.A., resuelve, por unanimidad dar por conocidos los resultados del ejercicio económico 2016.

Luego de haberse tratado y resuelto sobre los puntos del orden del día acordados, el señor Presidente de la compañía declara un receso de 20 minutos para que se redacte el acta.

Concluido el receso, se instala la junta con los mismos asistentes y el señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

9. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Por secretaría se da lectura y el señor Daniel Eduardo Cortez Gualpa, mociona que se apruebe el acta sin modificaciones. La moción es aprobada por todos los accionistas. El señor Presidente somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la junta general universal de accionistas de la compañía "GUACOR" S.A. resuelve por unanimidad, aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la junta a las dieciséis y treinta minutos.



DANIEL EDUARDO CORTEZ ALTAMIRANO
ACCIONISTA-PRESIDENTE-
PRESIDE LA JUNTA



CHRISTIAN OLEGARIO CORTEZ GUALPA
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL-
SECRETARIO DE LA JUNTA



DANIEL EDUARDO CORTEZ GUALPA
ACCIONISTA